



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - N°

259/06

Salta, 31 JUL 2006
Expediente N° 12.193/2.006

VISTO:

El Proyecto presentado por la Lic. Marta Julia Jiménez, Secretaria Académica de esta Facultad, solicitando la aprobación para la realización de las 5° Jornadas Académicas de la Facultad, y;

CONSIDERNADO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, del Consejo Directivo, aconseja aprobar la realización de las 5° Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo a los lineamientos del Proyecto presentado.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión, teniendo en cuenta el informe de la Dirección Administrativa Económica, miembros de la Comisión de Hacienda, aconsejan la aprobación del Presupuesto de las Jornadas.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 10/06 del 04/07/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la realización de las "5° JORNADAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" las que se desarrollarán de acuerdo a los siguientes lineamientos:

FINES Y OBJETIVOS: Difundir las actividades de docencia, investigación y de extensión al medio desarrolladas por los docentes e investigadores, en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud para favorecer la integración e intercambio de experiencias de los proyectos en ejecución.

ORGANIZADO POR: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

Fecha tentativa: 20 y 21 de Septiembre de 2.006

Horario: 15:00 a 19:00 horas.

Lugar: Aulas y Hall de la Facultad de Ciencias de la Salud

Metodología: Mesas Redondas, Presentaciones orales, Sesión de Posters.

Coordinación: Secretaría Académica



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº

259/06

Salta, 31 JUL 2006
Expediente Nº 12.193/2.006

TEMARIO

20 de septiembre:

15:00 - 16:00 hs: Acreditación de participantes.

16:00 - 17:00 hs: Apertura. Informe de Gestión a cargo de Autoridades de la Facultad.

17:00 - 19:00 hs: Presentación de trabajos de investigación y extensión (sesión de posters).

21 de septiembre

15:00 - 16:30 hs: Mesa redonda: Avances del Proceso de Autoevaluación a cargo de Responsables de Comisiones.

16:30 - 19:00 hs: Presentación de trabajos de investigación y extensión (sesión de posters).

19:00 hs: Cierre de las Jornadas.

CERTIFICACIÓN: Se otorgarán certificados de asistencia al participante que asista al 100% de las jornadas de trabajo y de Relator, si presenta algún trabajo o participa en mesa redonda.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS: Los trabajos que podrán presentarse serán los realizados durante los períodos 2.005 - 2.006, independientemente de haber sido presentados en otras reuniones científicas.

Se deberá presentar un resumen del trabajo o poster en hoja A4, escrito en PC (Letra Arial tamaño 10 color negro) para ser publicado en un libro de Resúmenes.

Deberá contener: el título del trabajo, lugar de realización, autores (se subrayará el relator), breve introducción o fundamento, objetivos del proyecto, material y métodos, resultados o avances y conclusiones.

Fecha de presentación de resúmenes de trabajos: hasta el 31 de agosto de 2.006.

PRESUPUESTO: estimado \$980,000

Fotocopias \$50

Impresión de programas (100) y de libro de resúmenes (100): \$850,00

Gastos de refrigerio \$80,00

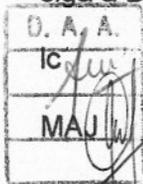
RECURSOS NECESARIOS

Hall central de planta baja y 1º piso de la Facultad - Aula de Postgrado

Data Display - Retroproyector

Pantalla - paneles para posters

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica de la Facultad, Departamentos Docentes, Comisiones de Carreras, Servicios e Institutos de esta Facultad y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



[Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud